

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *24* de febrero de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la Licitación Pública n° 25/88, a los efectos de lograr la locación o adquisición de un edificio para ser destinado a sede de los Tribunales Federales de Primera Instancia de Eldorado (Misiones), cuya creación fuera dispuesta por Ley 23.138; y

CONSIDERANDO:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 1213 de fecha 15 de diciembre ppdo. (Confr. fs. 37), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 129.-

Por ello, teniendo en cuenta lo informado a fs. 126/128 y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la Licitación Pública N° 25/88 y adjudicar a la firma "ERNESTO WACHNITZ - ENRIQUE G. NOLFF" el renglón n° 1 item a), de acuerdo a su oferta de fs. 80/91 y por el alquiler mensual de AUSTRALES TRES MIL SEISCIENTOS (A 3.600.-).-

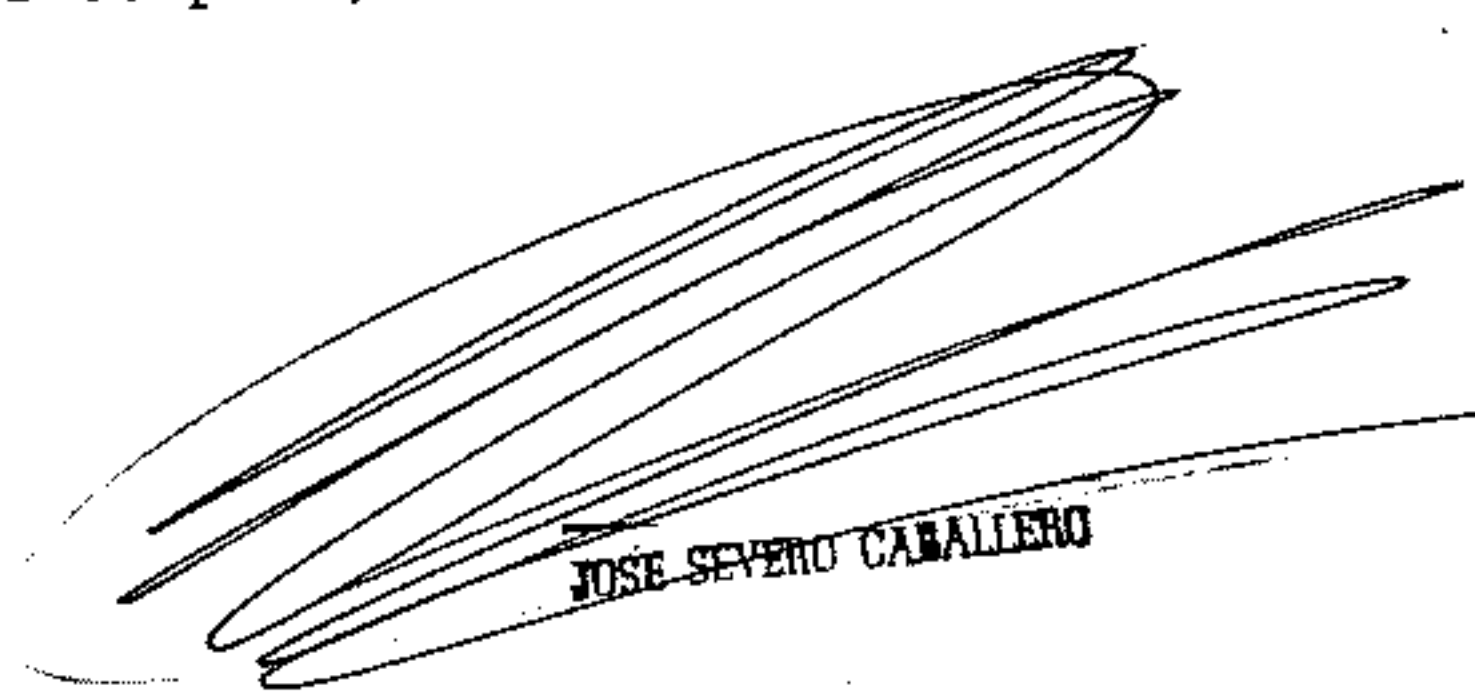
2°) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 129- las ofertas nos. 1, 3 y 4.-

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a confeccionar, con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia y a las demás constancias de autos, el proyecto de contrato respectivo, el cual deberá ser sometido previo a su suscripción, a la aprobación de esta Corte Suprema.-

4°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

6°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

R.N.O'


JOSE SEVERO CABALLERO